



miguel cordoba <miguelcorburgos@gmail.com>

Asunto: Respuesta a oficio No Intc21-023-26 – solicitud de información de viabilidad de demolición de pavimento frente al colegio LA ALJABA

1 mensaje

Infraestructura Departamental <infraestructura@amazonas.gov.co>28 de enero de 2026 a las
12:36 p.m.

Para: interventoria.calle21.fase1@gmail.com, Oficina Técnica y Operativa Fondo Mixto Quindío <tecnica.fmq@gmail.com>, gerentefondomixto@gmail.com
CCO: miguelcorburgos@gmail.com

REF: PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE LA FASE (I) DE LA CALLE 21 ENTRE CARRERA 10 Y CARRERA 2 ESTE DEL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS”

Cordial saludo,

Mediante el presente correo me permito anexar oficio 720-0375 del 28 de enero de 2026 en el cual se da respuesta a la solicitud de información referente a la demolición de la placa de pavimento construida sobre la calle 21 con carrera 2 frente al colegio LA ALJABA.

Lo anterior teniendo en cuenta el concepto técnico, jurídico y financiero de la Evaluación integral sobre la necesidad de demolición y reconstrucción del pavimento existente de la calle 21 entre las carreras 2 y 2A del municipio de Leticia – Amazonas realizado el día 15 de diciembre de 2025.

Cordialmente,


Ing. ROBIN CARDENAS PAREDES


Director de Infraestructura
Gobernación del Amazonas
Calle 10 No 10 - 77 Esquina
Leticia - Amazonas Colombia



Contribuya a la cultura de Cero Papel. Solo imprime si es necesario. Usa ambas caras y papel reciclado. Para fabricar una tonelada de papel se requiere talar 14 árboles y en el proceso se gastan 100.000 litros de agua limpia"

2 archivos adjuntos

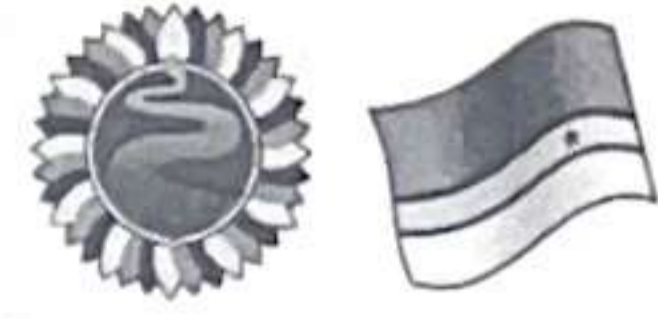
 **720-375 RESPUESTA A OFICIO No Intc21-023-26 SOLICITUD DE VIABILIDAD DE DEMOLICION DE PAVIMENTO FRENTE AL COLEGIO LA ALJABA.pdf**
792K

 **Concepto Calle 21 entre Cra 2 y Cra 2A.pdf**
7565K



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Dirección de Infraestructura



Departamento de Amazonas

720- 0375

Leticia, 28 ENE 2026

Ingeniera

NYDIA VANEGAS TRUJULLO

NYDIA VANEGAS TRUJULLO INGENIERIA CIVIL

INTERVENTORIA

Asunto: Respuesta a oficio No Intc21-023-26 – solicitud de información de viabilidad de demolición de pavimento frente al colegio LA ALJABA.

REF: PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE (I) DE LA CALLE 21 ENTRE CARRERA 10 Y CARRERA 2 ESTE DEL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS"

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio me permito dar respuesta a la solicitud de información referente a la demolición de la placa de pavimento construida sobre la calle 21 con carrera 2 frente al colegio LA ALJABA.

Por lo cual se informa que el día 15 de diciembre de 2025 se emitió concepto técnico, jurídico y financiero de la Evaluación integral sobre la necesidad de demolición y reconstrucción del pavimento existente de la calle 21 entre las carreras 2 y 2A del municipio de Leticia – Amazonas, en el cual en el numeral 10 se concluye lo siguiente:

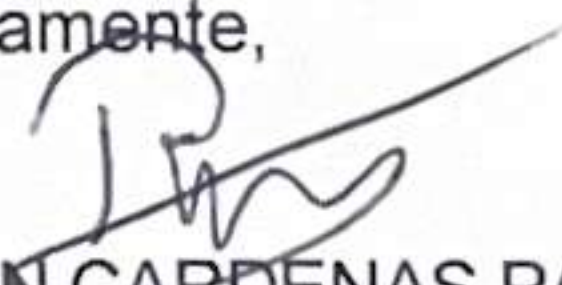
"Con fundamento en los antecedentes expuestos en el concepto técnico, jurídico y financiero las condiciones observadas en campo y las exigencias del nuevo proyecto vial, se concluyó que el pavimento existente en la calle 21 entre la carrera 2 y 2A no cumple con las condiciones estructurales, funcionales ni de durabilidad requeridas para el corredor actualmente en ejecución".

"En consecuencia, se emite concepto técnico favorable para la demolición total del tramo existente y su posterior reconstrucción conforme a la estructura de pavimento prevista en el contrato vigente".

"Dicha demolición se considera técnicamente necesaria, razonable u proporcional, orientada a garantizar la seguridad, durabilidad y funcionalidad de la infraestructura vial, así como a proteger los intereses del contratista y de la administración departamental frente a riesgos técnicos, jurídicos y financieros futuros".

De igual manera, solicitamos que se radique el Plan de Manejo de Transito – PMT ante la Alcaldía del Municipio de Leticia para su aprobación, así mismo solicitamos que se nos allegue copia del radicado de la solicitud al despacho de la Dirección de Infraestructura.

Atentamente,


ROBIN CARDENAS PAREDES
Director De Infraestructura

Elaboró: Ing. Miguel Córdoba - P.E. III - D.I. 